

ASOCIACION COLOMBIANA DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA COMPARATIVOS
AÑOS 2017 Y 2016

Nota 1 ENTIDAD REPORTANTE

La Asociación Colombiana de Medicina Legal y Ciencias Forenses, es una entidad sin ánimo de lucro con personería jurídica, número de Asociados y capital variable siendo regida por los principios universales de agremiación, el derecho colombiano y los estatutos de la Asociación.

La Asociación fue inscrita en la Alcaldía Mayor de Bogotá bajo certificación del 19 de Enero de 1997 e inscrita en la Cámara de Comercio el 4 de Marzo de 1997 bajo el número 2757 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro.

El Rut de la Asociación es 800.050.958-6

Objeto Social, La asociación persigue tres objetivos principalmente: El científico, social y defensa gremial. Se pretende exaltar cada vez mas el fortalecimiento y desarrollo de la medicina legal, ciencias forenses y otras disciplinas afines las cuales deben estar relacionadas con la recta administración de la justicia, estimulando especialmente el estudio la enseñanza, adelanto y difusión de los que se refiere a la esfera de las forenses fomentando la investigación y velando por el alto nivel de formación académica de sus miembros. La asociación estipula la ayuda mutua entre sus miembros contribuye a al bienestar social. La defensa gremial procura por el bienestar de los profesionales dedicados el ejercicio de la medicina legal, ciencias forenses y actividades afines, velando por el correcto ejercicio de la actividad pericial y tiene la obligación de acudir a las autoridades para impedir su ejercicio ilegal, deshonesto o anticientífico

El domicilio principal es en la ciudad de Bogotá, Carrera 7ª n. 12- 61 Piso 2, teléfono 4069944 Ext 1290.